

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ALBORCOACHING CIA. LTDA.

En la Parroquia de Quito, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, a los 28 días mes de febrero del año 2019 a las 11H00, se reúnen en esta sede de la compañía Cesar Borja OE3-331 y Alberto Einstein, los accionistas que representan el 100 del capital social de la compañía. Dirige la Junta la señora Andrea Paola Vizcaino Miño, en su calidad de Presidenta de la Compañía; y actúa como secretaria de la junta la señora Leonor Paulina Miño Fernández, en su calidad de Gerente General de la compañía. Los socios deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas al amparo de lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías

La señora Presidente de la compañía da por instalada la Junta General Extraordinaria de accionistas, y propone el tratamiento del siguiente orden del día:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE LOS ADMINISTRADORES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018;

2 - CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

Aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, la Junta empieza a tratar el orden del día:

1) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.- El Presidente de la compañía solicita que por secretaria se de lectura al informe del Gerente General de la compañía, del que fundamentalmente consta que;

"La compañía viene cumpliendo con su objetivo se logró cubrir los gastos propios de la actividad y el resultado del ejercicio económico es positivo." Y las disposiciones de la Junta General de Accionistas, se cumplieron."

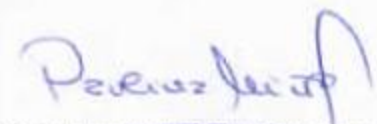
Se mociona que se aprueba sin modificación alguna; el informe es aprobado por unanimidad sin modificación alguna. Se deja expresa constancia que los accionistas administradores han votado para la aprobación de los presentes informes.

2) CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.- La señora Presidenta da lectura al estado de situación financiera, estado de resultados integral del ejercicio económico del año 2018; indicando que se han desempeñado con la expectativa que los accionistas tenían.

3) LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.- La Presidenta de la compañía da por aprobada el Acta y da por terminada la Junta.


ANDREA PAOLA VIZCAINO MIÑO

PRESIDENTA


LEONOR PAULINA MIÑO FERNANDEZ

SECRETARIA